

[COORDINAN ACCIONES DIF MORELOS Y SIPINNA EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA \[1\]](#)



[2]

- **Evalúan estrategias que contribuyan a proteger, garantizar y restituir los derechos las niñas, niños y jóvenes**

Establecer acciones para trabajar en coordinación respecto a la Ley general y Estatal de los derechos de las y los

Infantes, fue el acuerdo asumido por la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos, Natália Rezende Moreira, y la titular del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Danae De Negri.

Natália Rezende señaló que la institución que encabeza tiene como prioridad promover acciones y políticas públicas que contribuyan a proteger y restituir los derechos de la niñez.

“Garantizar el pleno desarrollo de la población infantil y juvenil de todo el estado, es uno de nuestros objetivos”, indico.

Durante una reunión de trabajo, también se evaluaron las estrategias que se habrá de emprender para cumplir con las recomendaciones emitidas por el Sistema Nacional de Protección, a partir de la reinstalación llevada a cabo el pasado 30 de abril en la Ciudad de México ante autoridades federales y estatales.

Danae De Negri apuntó que dichas acciones permitirán asegurar el trabajo colaborativo entre las dependencias encargadas de velar por los intereses de la infancia y adolescencia en Morelos.

“El bienestar de las niñas y niños es nuestra principal propósito, por ello, trabajamos de la mano de los tres órdenes de gobierno para darles mejores oportunidades de salir adelante y condiciones de vida”, subrayó.

URL de origen: <https://dif.morelos.gob.mx/node/1214>

Enlaces

[1] <https://dif.morelos.gob.mx/noticias/coordinan-acciones-dif-morelos-y-sipinna-en-beneficio-de-la-ninez-y-adolescencia>

[2] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_2505.jpg